

**Aceptan renuncia de Director General de la Dirección General de Política Macroeconómica y
Descentralización Fiscal**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 297-2018-EF/43

Lima, 29 de agosto de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 389-2017-EF/43, se designó al señor Carlos Humberto Montoro Llamosas, en el cargo de Director de Programa Sectorial IV–Director General, Categoría F-5, de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Carlos Humberto Montoro Llamosas ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Decreto Supremo N° 117-2014-EF, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Aceptar la renuncia presentada por el señor Carlos Humberto Montoro Llamosas, al cargo de Director de Programa Sectorial IV–Director General, Categoría F-5, de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 01 de setiembre de 2018, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS AUGUSTO OLIVA NEYRA
Ministro de Economía y Finanzas